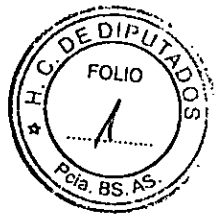




EXPTE. D- 2560 /16-17




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifestar su más enérgica preocupación por la falta de respuesta al reclamo laboral que llevan adelante desde hace más de 7 meses las trabajadoras y los trabajadores del diario El Argentino Mar del Plata.


IRIART RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El diario El Argentino tuvo su edición para la ciudad de Mar del Plata desde julio de 2014. Según el relato de sus trabajadores, sin comunicación formal ni una desvinculación legal, las autoridades del Grupo 23 -Sergio Szpolski y Matías Garfunkel- anunciaron el cierre de la publicación zonal y dejaron de abonar sus salarios. Esto ocurrió a partir de noviembre de 2015, momento desde el cual estos trabajadores han dejado de percibir sus salarios -y correspondiente aguinaldo-.

Por tal motivo, frente a esa realidad, los trabajadores comenzaron una medida de fuerza para defender su fuente laboral y hacer valer sus derechos -como el pago indemnizatorio correspondiente o un acuerdo por retiros voluntarios-.

Teniendo en cuenta la información que dan a conocer estos trabajadores, esa deuda no ha sido saldada al día de la fecha y a eso se suman los meses transcurridos desde entonces ya que no se dio por finalizado el vínculo laboral.

En el mes de marzo las autoridades del Grupo 23 hicieron una propuesta de retiro voluntario por una cifra muy inferior a lo que correspondería y a pesar de ser aceptada por los trabajadores dadas las circunstancias, la misma nunca fue efectivizada.

En el mes de junio, los trabajadores fueron desalojados de la redacción donde funcionaba el diario -sin previo aviso e incluso sin ofrecer la oportunidad de sacar los equipos y mobiliarios con los que contaban por ser su lugar de trabajo-.

A la falta de respuesta de los empresarios se suma la falta de intervención en el conflicto por parte del Ministerio de Trabajo de la Provincia, jurisdicción que según informaron los trabajadores de El Argentino Mar del Plata, solo desarrolló tres audiencias en las cuales no se presentó ningún representante empresarial. "El Ministerio de Trabajo no ha tomado medidas para forzar a los responsables de esta situación a dar una respuesta a 6 familias en Mar del Plata, donde particularmente el panorama laboral es bastante oscuro" según difundieron los trabajadores a través de una carta a legisladores provinciales de la ciudad.

Además de reafirmar nuestro acompañamiento y solidaridad por quienes vienen bregando por preservar sus fuentes laborales, es imperioso que pronuncemos nuestra enérgica preocupación por la situación actual que atraviesan estos trabajadores y sus familias.

Debemos apelar a que las autoridades correspondientes actúen como deben hacerlo para que este conflicto que lleva varios meses finalmente se resuelva en favor de los trabajadores.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto.


IRIART RODOLFO ADRIÁN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.